



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Barranquilla

Estado No. 108 De Jueves, 8 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500320150048600	Ejecutivo	Esmeli Sarmeinto Ahumada	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	07/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310500320180036500	Ordinario	Alberto Luna Corpas	Constructora Numa S.A.S	07/07/2021	Auto Fija Fecha
08001310500320160051600	Ordinario	Juana Rodriguez Lalinde	Ugpp Y Otros	07/07/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001310500320120012200	Ordinario	Yasmir Zoraida Ladeo Ferrer	Discomercial A.Z. Y Cia. Ltda.	07/07/2021	Auto Ordena Cumplir - Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 8 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ARTURO FREYLE CAICEDO

Secretaría

Código de Verificación

1af4e504-a948-48b9-aafc-911901d23f92